

Estado Plurinacional de Bolivia



La Paz, 9 de marzo de 2016
SEA-DE/DDLC -E- N° 148/2016

[Handwritten signature]
11/03/2016

Señor:
Carmelo Aguilera Malala
Secretario Ejecutivo
SUB CENTRAL CAMPESINA 17 DE NOVIEMBRE
Beni.-

Ref.: Informe referente a consulta sobre la necesidad de estar censados por el INE para contar con recursos para caminos y la posibilidad de reformular el POA 2016.

De mi mayor consideración:

Mediante la presente, tengo a bien dirigirme a su persona con objeto de brindar respuesta a su carta, a través de la cual realiza una consulta sobre la necesidad de estar censados por el INE para contar con recursos para caminos y la posibilidad de reformular el POA 2016.

En este sentido, tengo a bien remitir a su persona el Informe Técnico SEA-DDLC-UACC/DAEF/DAJ N° 002/2016, elaborado por el equipo técnico del Servicio Estatal de Autonomías que otorga respuesta a dicha consulta.

Con este particular, saludo a usted atentamente.

[Circular stamp: SERVICIO ESTATAL DE AUTONOMIAS, UACC/DAEF/DAJ, N° 002/2016]
[Circular stamp: V.B. J.A.S.C. D.A.A.E.F.]
AVG JCPM/aar
M.R. Ext. 065
Co./Arch.

[Handwritten signature]
Pamela Vargas Gorena
DIRECTORA EJECUTIVA a.i.
SERVICIO ESTATAL DE AUTONOMIAS

[Circular stamp: SERVICIO ESTATAL DE AUTONOMIAS, G.M. D.D.L.C.]